



## **COMUNICADO OFICIAL**

La Dirección del Colegio Sagrado Corazón de Jesús tras los supuestos acontecimientos ocurridos el día lunes 14 de mayo de 2018 declara lo siguiente:

Una apoderada de nuestro colegio el día martes 15 de mayo concurre a Inspectoría General de Educación Básica para informar que su hijo habría sido objeto de vulneración de derechos por parte de algunos estudiantes. Este hecho habría sucedido en el baño de varones destinado a los alumnos de 3° a 4° Medio donde habrían sacado fotografías mientras el menor orinaba en uno de los urinarios.

En base a los protocolos y procedimientos legales para operar en este tipo de situaciones, el establecimiento realiza derivación a Fiscalía el mismo día 15 de mayo, entidad oficial de realizar las acciones que se estimen pertinentes para aclarar los hechos; a la vista de mayores antecedentes y a la espera de resultados concretos es importante mencionar que estos no pueden ser expuestos a la luz pública, con el objetivo de resguardar el bienestar del menor de edad y familia afectada.

El Colegio colaborará activamente durante el proceso investigativo, entregando cualquier antecedente que sea de utilidad a las instituciones encargadas.

Cabe señalar que todos los procedimientos adoptados por el colegio han sido consultados a organismos pertinentes como PDI y abogados.

San Carlos Viernes 18 de mayo de 2018

Hna. Susana Cuevas Velásquez

Directora